Moción de Orden del Día N° 16165

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:00

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de orden del día N°.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS,** Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

El 21 de marzo de cada año se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966. Esta fecha conmemora la masacre ocurrida en Sharpeville, Sudáfrica, en 1960, cuando la policía mató a 69 personas durante una manifestación pacífica contra la ley de pases del apartheid.

Mediante la Resolución 2142 de 1966, la Asamblea General instó a la comunidad internacional a unirse en la lucha contra todas las formas de discriminación racial, que destruyen vidas, causan sufrimiento y atentan contra la dignidad humana y vulneran derechos fundamentales.

La conmemoración de este día busca generar conciencia sobre la persistencia del racismo, promover la igualdad de derechos y fomentar sociedades más justas e inclusivas. Para ello, se impulsan iniciativas educativas, campañas de sensibilización y acciones concretas en favor de la no discriminación

La discriminación racial, basada en prejuicios e ideas erróneas de superioridad, atenta contra la dignidad humana, genera desigualdades y fragmenta a las sociedades. En el Perú, es fundamental reafirmar nuestro compromiso con la erradicación de cualquier forma de discriminación y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

Primero. Expresar su reconocimiento y respaldo a todas las organizaciones e instituciones que trabajan por la eliminación de la discriminación racial en el Perú y en el mundo.

Segundo. Transcribir la presente moción de saludo al representante de las Naciones Unidas en el Perú, Sra. Rossana Dudziak; al Defensor del Pueblo, Sr. Josué Gutiérrez Condor; al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Sr. Eduardo Melchor Arana Ysa, en su calidad de presidente de la Comisión Nacional Contra la Discriminación Racial (CONACOD), y, por sus intermedios, hacerla extensiva a todo el personal que trabaja por esta noble causa

Lima, marzo de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/03/2025 14:14:59-0500